

**La Mesa Estatal por los Derechos Humanos de las Personas Mayores
demanda la adopción de una Convención para los derechos de los
mayores en el marco de la reunión del Grupo de Trabajo de
Composición Abierta de NN.UU. en Nueva York**

Con motivo de la reunión del Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento de Naciones Unidas, la Mesa Estatal por los Derechos Humanos de las Personas Mayores resalta la importancia de adoptar una Convención para los derechos de las personas mayores, uno de los colectivos más vulnerables y afectados por la discriminación en todo el mundo, con el fin de ofrecerles una vida digna.

La **Mesa Estatal** a favor de las personas mayores y por la Convención de los Derechos Humanos de las personas mayores se creó en Madrid en 2013 y tiene como misión **defender los derechos de las personas mayores** frente a abusos o violencia, luchar contra la discriminación por edad, hacer visible a este colectivo en el actual sistema de protección de derechos humanos y destacar las contribuciones positivas que realiza a sus familias y a la sociedad en general.

Del **5 al 7 de julio**, el **Grupo de Trabajo de Composición Abierta sobre Envejecimiento se reunirá este año en Nueva York** con el objetivo de buscar nuevas formas para proteger mejor los derechos de las personas mayores, incluyendo la posibilidad de adoptar una convención internacional para proteger los derechos de este colectivo. Un paso importante es que **estados miembros, entre los que se encuentra España, participarán activamente en los debates** sobre el impacto que la violencia, el abuso y la negligencia ha tenido en los últimos años. Para apoyar su activismo en la reunión de Naciones Unidas, HelpAge International ha conversado con 250 mujeres de 19 países para saber más sobre sus derechos y qué deberían hacer los gobiernos para protegerlos.

"El derecho de las personas mayores a vivir libres de violencia, abuso y abandono no está adecuadamente protegido en el Derecho Internacional, ni en la legislación nacional de muchos países", explica Bridget Sleaf, asesora principal de políticas públicas de HelpAge International España, una de las organizaciones que compone la Mesa Estatal.

"Es crucial que las personas mayores formen parte de las discusiones sobre cómo cambiar esto y que los gobiernos se pongan en contacto con ellas antes de la sesión del Grupo Abierto de Trabajo sobre Envejecimiento en julio".

El siglo XXI trae un cambio demográfico sin precedentes. Los datos muestran que cada segundo dos personas cumplen 60 años. Anualmente, casi 58 millones de personas llegan a los 60 años. 1 de cada 9 personas tiene 60 o más años de edad y las proyecciones indican que en el año **2050 habrá más personas de más de 60 años que niños de menos de 15 años.**

*Actualmente, en **España** más de 8 millones de españoles tienen más de 65 años y representan el 20% de la población. Para 2060, se prevé que el número de personas mayores de 65 años aumentará hasta unos 16 millones de personas, lo que constituirá un tercio de la sociedad española. Somos testigos de una nueva realidad en la que el **envejecimiento de la población es una conquista social** y un fenómeno que presenta retos a todas las sociedades* indica Isabel Martínez, presidenta de HelpAge International España.

En este contexto, las organizaciones que componen la Mesa Estatal por los Derechos de las Personas Mayores tales como, Cruz Roja Española, Cáritas, ONCE, Fundación Pilares y la Unión Democrática de Pensionistas, destacan que una Convención ayudará al cambio de actitudes hacia las personas mayores, y deberá proporcionar un marco legislativo integral para la protección y promoción de todos los derechos humanos en la tercera edad, prohibir cualquier forma de discriminación por edad, articular la manera en la cual cada derecho humano se aplica en la tercera edad y facilitar un sistema de implementación, gestión de la Convención.

Madrid, 3 de julio de 2017

Organizaciones firmantes:

**FUNDACIÓN HELPAGE
INTERNATIONAL ESPAÑA**



**UNIÓN DEMOCRÁTICA DE
PENSIONISTAS (UDP)(Secretaría de la
Mesa Estatal)**



CÁRITAS ESPAÑOLA



**COORDINADORA DE ONGD PARA EL
DESARROLLO ESPAÑA**



**CONFEDERACIÓN ESTATAL DE
ASOCIACIONES Y FEDERACIONES DE
ALUMNOS Y EXALUMNOS DE LOS
PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE
MAYORES (CAUMAS)**



**CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE
ORGANIZACIONES DE MAYORES
(CEOMA)**



**COMITÉ ESPAÑOL DE
REPRESENTANTES DE PERSONAS
CON DISCAPACIDAD (CERMI)**



CRUZ ROJA ESPAÑOLA



EUROPEAN ANTI POVERTY NETWORK



**FEDERACIÓN DE MUJERES
PROGRESISTAS**



**FEDERACIÓN ESTATAL DE
PENSIONISTAS Y JUBILADOS, CC.OO.**



FUNDACIÓN LARES



**FUNDACIÓN PILARES PARA LA
AUTONOMÍA PERSONAL**



**ORGANIZACIÓN NACIONAL DE CIEGOS
ESPAÑOLES (ONCE)**



**PLATAFORMA DE ONG DE ACCIÓN
SOCIAL**



PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO



PLATAFORMA DEL TERCER SECTOR



**SOCIEDAD ESPAÑOLA DE GERIATRÍA Y
GERONTOLOGÍA (SEGG)**



**UNION ESTATAL DE JUBILADOS Y
PENSIONISTAS, UGT**

